



### CONVOCATORIA PÚBLICA

#### ELF No. 98-55699/2022 (2da. Convocatoria) Provisión de Celdas Secundarias en Media Tensión

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Celdas Secundarias en Media Tensión** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CELDA SECUNDARIA DE LÍNEA 10 KV	PIEZA	15
2	CELDA SECUNDARIA PROTECCIÓN FUSIBLE 10 KV	PIEZA	12
3	BANCO DE BATERÍAS C.D. - CELDAS SECUNDARIAS M.T.	PIEZA	7
4	RTU - CELDAS SECUNDARIAS M.T.	PIEZA	7

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **26 de julio al 03 de agosto de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes  
• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto **ELF No. 137-57748/2022 (2da. Convocatoria) "Provisión de Celdas Secundarias en Media Tensión"** hasta el **03 de agosto de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 137-57748/2022 (2da. Convocatoria) "Provisión de Celdas Secundarias en Media Tensión"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 08 de agosto de 2022.

Cochabamba, julio de 2022

\*EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)

999/24-VII



### CONVOCATORIA PÚBLICA

#### ELF No. 136-58131/2022

#### Provisión de Estructuras de Acero Galvanizadas en Caliente para Soporte de Equipos

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Estructuras de Acero Galvanizadas en Caliente para Soporte de Equipos** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	ESTRUCTURAS DE ACERO GALVANIZADAS EN CALIENTE PARA SOPORTE DE EQUIPOS	Global	1

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **26 de julio al 03 de agosto de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes  
• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto **ELF No. 136-58131/2022 "Provisión de Estructuras de Acero Galvanizadas en Caliente para Soporte de Equipos"** hasta el **03 de agosto de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 136-58131/2022 "Provisión de Estructuras de Acero Galvanizadas en Caliente para Soporte de Equipos"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 08 de agosto de 2022.

Cochabamba, julio de 2022

\*EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)

999/24-VII



### CONVOCATORIA PÚBLICA

#### ELF No. 138-57567/2022

#### Servicio de Construcción de Muro Perimetral Subestación Rafael Urquidí

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Servicio de Construcción de Muro Perimetral Subestación Rafael Urquidí** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL	Global	1

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **26 de julio al 03 de agosto de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes  
• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto **ELF No. 138-57567/2022 "Servicio de Construcción de Muro Perimetral Subestación Rafael Urquidí"** hasta el **03 de agosto de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 138-57567/2022 "Servicio de Construcción de Muro Perimetral Subestación Rafael Urquidí"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 08 de agosto de 2022.

Cochabamba, julio de 2022

\*EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)

999/24-VII



### CONVOCATORIA PÚBLICA

#### ELF No. 137-57301/2022

#### Servicio de Construcción de Oficinas y Archivo General Fase II

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Servicio de Construcción de Oficinas y Archivo General Fase II** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS Y ARCHIVO GENERAL FASE II (SUBESTACIÓN RAFAEL URQUIDI)	Global	1

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **26 de julio al 03 de agosto de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes  
• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto **ELF No. 137-57301/2022 "Servicio de Construcción de Oficinas y Archivo General Fase II"** hasta el **03 de agosto de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 137-57301/2022 "Servicio de Construcción de Oficinas y Archivo General Fase II"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 08 de agosto de 2022.

Cochabamba, julio de 2022

\*EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)

999/24-VII

La Educación Alternativa no supone sólo procesos educativos de aula, sino que busca la optimización de las prácticas cotidianas de trabajo a partir de conocimientos experiencias o saberes populares.